

luis en efectivo, y una comida de ocho cubiertos costaba sesenta mil francos en papel moneda. Las compras se verificaban por trueque, y se daban en vez de moneda corriente alhajas, medallas, cuadros y otros muebles preciosos. Sin embargo, estos mismos apuros eran un aliciente para el humor alegre de los franceses. El gobierno decretó un empréstito forzoso de seiscientos millones, pero apeló á medidas, para el caso no muy á propósito, por lo que tomaron un carácter indiscreto, y no condujeron á resultado ninguno. Finalmente, se declaró una bancarota de las mayores que hasta entonces se habian conocido, reduciéndose los asignados al valor en que aquel día se encontraban.

Entre tanto la oposicion de los dos consejos tomaba incremento, y se consideraba la república por los que formaban la mayoría como un estado de transicion, por lo cual ya se manifestaban sintomas muy palpables en favor de la monarquía. Los emigrados que regresaban, eran acogidos ó rechazados segun los sentimientos de miedo ó indiferencia que podian despertar. El hijo del duque de Orleans, que se habia distinguido ya peleando en Jemmapes, ocupó una cátedra en un colegio cerca de Coira. El abate Carron en Inglaterra, ejercia el oficio de ayo de los hijos de los emigrados; y así se propagaban ideas compasivas y realistas. Pero á pesar de que los partidarios del régimen monárquico habian fundado sus esperanzas en el nuevo levantamiento que se habia verificado en la Vendée, las vieron prontamente disipadas, porque Hoche, enviado á aquel país con cien mil hombres, dió fin á la guerra, y Stofflet y Charette entregados por traicion de sus mismos partidarios, fueron pasados por las armas.

A. Pichegru, que tenia el mando del ejército del Rhin, se le habia antojado la extravagancia de tomar á su cargo el papel de Monk (1) de una restauracion borbónica. Habíase dado á conocer siempre por hombre modurado en la victoria, evitando el pillaje en Holanda y salvando la vida por do quiera á los emigrados y á los ingleses que habian

[1] Monk ha pasado á la posteridad por haber contribuido en gran manera á la restauracion de Carlos II Estuardo. Los ingleses estaban muy fatigados de las vicisitudes políticas y del estado anárquico en que se habia encontrado su país, por lo que se inclinaban nuevamente á la monarquía. Monk, habiendo conocido esta propension de los ingleses hácia el régimen antiguo, prolongó la guerra para que sus compatriotas, fatigándose aun mas de aquel estado de cosas, pidiesen voluntariamente la restauracion de la monarquía, y consiguió sus deseos. Pero Pichegru no tenia los talentos de Monk, ni se hallaba en el mismo caso, así que su desercion le dió un timbre deshonoroso sin haber sacado de ella ventaja ninguna.

[Nota del traductor.]

caido prisioneros, y finalmente se unió con los realistas; pero se ignora si fué por propia persuasion ó por venalidad, y tambien si en caso de soborno se dejó seducir por el oro ó por el afecto que tenia á las mujeres. Cuando Pichegru se retiró, el archiduque Carlos consiguió algunas victorias. El ministro Alcuía (Octubre de 1795) hizo de modo que España (1) contrajese una alianza ofensiva y defensiva con Francia y declarase la guerra á la Gran Bretaña. Los ingleses, siempre dispuestos á sacar partido en su propia ventaja, se apoderaron de la Trinidad, acometieron á Puerto Rico y á Tenerife; pero sin que les redundase utilidad ninguna, y se esforzaron para atraer á su partido á Rusia. Catalina les prodigó promesas, pero no les envió sino lo que menos les interesaba, esto es, una escuadra; sin embargo, verificó con ellos un tratado de comercio, que ofrecia ventajas á la Gran Bretaña, é hizo alianza con ésta y con Austria.

En el continente tenia, pues, Francia que combatir contra el rey de Cerdeña, y el emperador de Austria; y aquí la naturaleza misma de los acontecimientos nos obliga á hablar de nuestra patria.

#### ITALIA EN EL SIGLO XVIII.

Italia habia puesto en juego todos sus recursos para restaurarse de la miseria en que la habian sumido doscientos años de una esclavitud abyecta y disfrazada con el falso nombre de paz. Intrigas rastreras de mujeres, cuestiones que habian surgido á consecuencia de sucesion entre los monarcas y otras razones relativas á política extranjera, habian trastornado el país introduciendo un

[1] Nuestro autor en esta historia habla poco de las cosas de España, á pesar de que durante la revolucion francesa de 1789, los españoles tomaron parte en los asuntos políticos del pueblo vecino. Si estuviésemos en otro país, no dejaríamos de insertar notas adicionales para enterar á nuestros lectores de la política que adoptó á la sazón el gabinete de Madrid; pero considerando que vivimos entre españoles, enterados de la historia de su país, y con especialidad de los acontecimientos de la época á que aludimos, nos contentaremos con indicar dos obras escritas por autores nacionales, en las que se refieren minuciosamente todos los hechos mas importantes que hacen referencia á la revolucion francesa, con respecto á España, á saber: las *Memorias del príncipe de la Paz*, muy conocidas, y las del general D. Francisco de Espoz y Mina, que acaban de publicarse. Estas últimas son mas apreciables que las primeras, porque están escritas con imparcialidad, al paso que el príncipe de la Paz presenta algunas veces los hechos bajo el aspecto conveniente á sus intereses políticos. Con este motivo queremos advertir á nuestros lectores, que observaremos mucha circunspeccion en todas las notas que nos puedan ocurrir con respecto á España en la época presente, porque conocemos

gran desorden que duró hasta la paz de Aquisgram [1748], la cual afirmó á María Teresa, aunque mujer, en la plena posesion de los estados de su padre Carlos VI. Así es que aquella emperatriz obtuvo el dominio de Lombardía, á escepcion sin embargo de la parte alta del territorio de Novara, del de Vigevano, y de la comarca situada al otro lado del Pó, porque aquellas posesiones tuvo que cederlas á los duques de Saboya en compensacion de los socorros que le habian prestado; y á decir verdad, aquella dinastía parecia destinada á adquirir alguna parte de Italia en todas las guerras que se verificaban, cualquiera que fuese su resultado. Los duques de Saboya habian logrado el título de reyes de Sicilia en la paz de Utrecht, y cuando trocaron esta isla por la Cerdeña, obtuvieron el título de reyes sardos [1720]. Codiciaban tambien la posesion de Génova y de la Lombardía, parte de aquel país, que segun uno de sus predecesores, que comparaba á Italia con una *alcachofa*, debia comerse hoja por hoja por la dinastía de Saboya. Génova, que rebelándose contra los austriacos en 1746, habia dado á conocer cuán grande era la fuerza de su pueblo, consiguió su libertad y el dominio del Final que le habia sido disputado. A D. Carlos, infante de España, se le dejó la libre posesion de las Sicilias que desde entonces salieron del estado infeliz de provincia, por haber conseguido una dinastía propia. Su hermano D. Felipe tuvo los ducados de Parma, Plasencia y Gustalla. Francisco III de Este reinaba en Módena, única monarquía que se habia quedado libre de tantos trastornos y mudanzas dinásticas. Finalmente, la Toscana era gobernada por un gran duque propio de la familia de Austria-Lorena.

La nacion italiana, tanto en la guerra como en la paz, no habia tenido mas intervencion sino la que podia proporcionarle nuevos padecimientos; sin embargo, los celos que recíprocamente alimentaban las potencias, dieron el feliz resultado de que quedase sujeto únicamente á la dominacion extranjera el Milanesado, y éste tampoco completo.

Italia, que por el trascurso de medio siglo habia sido un verdadero teatro de batallas, las cuales podian calificarse de muy desgraciadas, no tan solo porque todas las guerras acarrear calamidades, sino tambien porque los italianos no habian intervenido en ellas, se conformó en la paz mas duradera de que hace mencion la historia (1748—1796) con la dominacion de dinastías nuevas á las que ha-

que es tarea muy arriesgada hablar de acontecimientos y personas contemporáneas, sea en pro ó en contra. En el primer caso se nos podrá tachar de aduladores, y en el segundo de maldicientes, envidiosos ó satíricos; por lo que, nuestras notas sobre el particular, se limitarán á una sencilla esposicion de pocos hechos, ó á materias meramente eruditas.

[Nota del traductor.]

bia debido sujetarse por la fuerza; pero tales que daban á entender bastante claramente, que era su intencion remediar los daños ocasionados por las dinastías anteriores. Los italianos, á quienes suele culpárse de doblez y disimulo, vicios muy propios del oprimido, no tuvieron parte en la política de su país dirigida por los príncipes, y si hicieron algun papel, no salieron de la esfera de los negocios administrativos y judiciales, que no tenían mas norte sino el de una autoridad extranjera y leyes impuestas tambien por extranjeros. Pero los italianos, habiéndose encontrado ya en aquel estado de paz que no daba recelo ni esperanzas, quedaron sumidos en una cobardía inerte; modales cortesanos, pero frívolos, reemplazaron á la franqueza de su antiguo trato, mientras que por otra parte amores necios y una galantería vanidosa daban á los hombres aquella delicadeza propia del sexo femenino.

El reino de las Dos Sicilias disfrutaba de un suelo muy feraz; sus moradores tenian mucha viveza de espíritu; sus fronteras tenian lindes bien marcados, y la situacion de sus puertos era de las mejores; así bastaba que la opresion cesara para que tomara formas muy diversas el contraste lastimoso que formaba la hermosura natural de aquel país con sus pesares políticos. Cuando Carlos de España se sentó bajo el régio dosel, encontró aquel reino desprovisto de caminos, de puentes, de fábricas; se notaba el mayor desorden en el sistema monetario; el comercio de granos tenia infinitas trabas; las dehesas reales se estendian por una superficie de cincuenta millas de largo y quince de ancho, en la cual no se permitia ni siquiera plantar un árbol; los bienes comunales abrazaban gran parte del territorio; las tierras que pertenecian á los particulares no se podian cercar con tapias, porque estaban sujetas á la servidumbre de pastos; los derechos feudales, los fideicomisos, los privilegios de casas de horno, de molinos, trababan la propiedad y multiplicaban las gabelas, los pleitos, los leguleyos. El número de los feudatarios llegaba hasta diez mil, los cuales eran otros tantos opresores del pueblo, porque tenian el derecho de nombrar jueces y gobernadores, y de imponer á su arbitrio portazgos, diezmos, servicios corporales y primicias. El número de frailes ascendia á treinta mil, el de monjas á veintitres mil, y el de clérigos seculares á cincuenta mil, todos poseedores de fincas muy pingües y exentas de gravámenes. Por el contrario, no se habia establecido un solo tribunal de justicia en catorce provincias, mientras que el número de los salteadores se calculaba que ascendia á treinta mil, y los asesinatos, que anualmente se perpetraban llegaban á un número muy crecido. Los envenenamientos menudeaban tanto en la capital, que el gobierno se encontró en la precision de crear una especie de tribunal titulado junta de venenos; pero á pesar de lo dicho, en las prisiones no se veian

mas que contrabandistas ó infractores de las ordenanzas de caza, pesca, etc.

Carlos se dió con ahinco á remediar tamaños males: restauró las fortalezas; mejoró la hacienda; reformó los procedimientos judiciales, y no se descuidó en introducir mejoras en el sistema monetario y en el plan de estudios; creó un *magistrado de economía*, cuyo particular oficio era el de proponer medios oportunos para reanimar el comercio y hacer que las rentas públicas diesen mayor utilidad; y finalmente, habiendo sujetado á exámen la legitimidad de las exenciones clericales, aumentó por este medio en tres millones los ingresos del tesoro. Isabel Farnesio, reina de las Españas, envió á Carlos su hijo, para que se presentara con mas dignidad en la capital de su nuevo reino, seis millones de reales, que debían destinarse á recobrar muchos feudos y dominios vendidos ó hipotecados. Los jabeques napolitanos, que estaban bajo las órdenes de José Martínez, en varios combates contra las galeras berberiscas desplegaron un valor en todo igual al de los caballeros de San Juan de Jerusalem. Carlos impuso como obligación á cada provincia la formación de un regimiento de milicias, con oficiales elegidos entre las familias de la mas alta gerarquía, logrando de esta manera que los nobles abandonaran sus castillos y se convirtieran en personas adictas á la nueva dinastía. Estos regimientos, en la batalla de Velletri contra los austriacos, hicieron alarde de un valor digno de los tiempos antiguos. Habiendo notado que la actividad de los israelitas habia contribuido en gran manera al lustre de Liorna, les acogió en sus estados y les prodigó privilegios; hizo un tratado con la Puerta, en cuya virtud sus súbditos no debían pagar mas derechos que los impuestos á los súbditos de las demas potencias, y consiguió tambien pactar con el turco, que los berberiscos respetarian el pendon y las costas napolitanas. Estableció cónsules en todos los puntos comerciales; fundó lazaretos, é instituyó un colegio naval; pero siguiendo el impulso de las ideas que estaban en boga á la sazón, creyó aventajar el comercio gravando con impuestos la importación de las mercancías que entraban en sus estados.

La Sicilia se habia encontrado muy mal bajo la dominación de Felipe IV de España; peor aún bajo la de Víctor Amadeo de Saboya, á quien se la habia cedido; y finalmente no habia cambiado de condición bajo el dominio del emperador Carlos VI, que la obtuvo á título de compensación por la isla de Cerdeña. Las costas de aquella isla estaban infestadas por los piratas; en su interior la acosaba un crecido número de bandoleros; las excomuniones pontificias alteraban á cada paso su sosiego, y los lazos feudales la tenían mas comprimida que Nápoles. Contaba además en su seno sesenta y tres mil regulares, mientras su población ascendía apenas á un millon doscientos mil

moradores. Carlos III, despues de haber restablecido la tranquilidad, confió el gobierno de la isla á una junta compuesta de sicilianos, decretó que los beneficios eclesiásticos se confriesen únicamente á los nacionales, y no se reservó mas que el nombramiento del arzobispo de Palermo. Cuando se manifestó la peste horrorosa de Messina, le suministró víveres y otros recursos. Mediante un concordato con la Santa Sede, redujo los privilegios clericales, limitó el número de los clérigos, restringió las atribuciones del fuero eclesiástico y el derecho de asilo. Los obispos obtuvieron la jurisdicción en todo lo concerniente á la conservación de la fe; pero habiendo sucedido entonces que el arzobispo Espinelli procesase á cuatro ciudadanos culpados de herejía, el pueblo, suponiendo que se pretendía introducir en la isla la inquisición á la manera española, se amotinó; pero Carlos anuló los actos del *Santo Oficio*; ordenó que el tribunal eclesiástico se atuviese á las vias ordinarias en sus procedimientos, y no adoptase medida ninguna sin comunicarla previamente á la potestad civil.

Las leyes del país eran una amalgama de derecho romano, bárbaro, árabe y normando, que reunidas todas formaban el mas extraño conjunto de decretos de los duques de Anjou, de constituciones aragonesas, de pragmáticas de los vireyes, de prácticas consuetudinarias del país. Pero á pesar de tanto farrago, se presentaban frecuentemente casos especiales no previstos, y entonces el juez tenía en sus manos la vida y el honor de los ciudadanos, pudiendo usar á su discreción de las armas de la arbitrariedad. Por lo demas no habia reglamento ninguno que marcasse los trámites judiciales, los cuales eran casi siempre secretos. Carlos remedió tamaños males, y ayudado por Pascual Cirillo, dió á luz el código carolino, el cual, aunque no produjo los efectos que se esperaban, merece elogios considerado bajo el aspecto de una tentativa útil.

Enumeró todos los beneficios que habian producido al Estado sus medidas gubernativas en el decreto que instituyó la orden de San Genaro, atribuyendo á este santo patron que tomaba parte en todas las resoluciones régias, era Tanuci, el cual, haciendo eco á las ideas liberales de moda, pretendía debilitar á la aristocracia y á la Silla Apostólica; pero este ministro no comprendía que el poder de la clase media medraba cada dia mas, por lo cual no tomaba en bastante consideración lo que tenia referencia á la milicia, al comercio, á la division de las propiedades, á la moderación de las prerogativas de la corona, ni á la necesidad de sustituir la lealtad á las arterías tan propias de los curiales.

Fué entonces cuando se echaron los cimientos de un edificio asombroso en Caserta, el cual causa aun mas maravilla si se con-

sidera el breve tiempo que se empleó en fabricarlo. En esta circunstancia el arquitecto Vanvitelli, aprovechando los restos de la inmediata Capua, de Pozzuoli, que no está muy lejos, y de los mármoles muy abundantes de la Pulla y de la Sicilia, formó un sitio tan delicioso, que puede rivalizar con Versalles en magnificencia, mientras que tiene mas ventajas aun con respecto á su situación. Caserta está bañada de un gran rio, que atravesando montes y valles mediante un larguísimo y admirable acueducto, se introduce en sus jardines, tomando la forma de un torrente, y convirtiéndose por último en una hermosísima cascada de limpias aguas.

Carlos, apasionado de los placeres de la caza, que en él rayaban casi en vicio, construyó otro sitio real con magníficos parques en Capodimonte, y otro en un paraje delicioso llamado Portici. Algunos le advirtieron que este último se encontraba muy espuesto porque estaba colocado al pié del Vesubio, pero Carlos contestó: *La Virgen y San Genaro cuidarán de nosotros*. Habiéndose descubierto en aquella época las ciudades de Herculano [1738] y de Pompeya (1750), sepultadas diez y siete siglos antes por la lava del Vesubio, Carlos estableció en Portici un museo espresamente destinado á las antigüedades que acababan de descubrirse, y una academia con el especial encargo de examinarlas [1]. En la capital de su Es-

[1] Son muy pocos los que ignoran las escavaciones hechas en Nápoles para desenterrar las preciosas antigüedades de Herculano, de Pompeya y de Stabia; además se encuentran por doquiera descripciones muy exactas de aquellas antiguas ciudades y de los varios objetos que se han encontrado en ellas. Así es, que teniendo en consideración lo que acabamos de esponer, nos limitaremos tan solo á referir algunas particularidades acerca de su descubrimiento, sirviéndonos para el caso de un fragmento del abate Andrés, eruditísimo español y bibliotecario en Nápoles.

“Esta ciudad [Herculano] en el año 63, bajo el consulado de Régulo y de Virginio, sufrió un terremoto que la arruinó en gran parte, como refiere Séneca en sus Cuestiones naturales; pero en el de 79, haciendo el Vesubio una furiosa erupción, la primera que se halla descrita por los escritores, y la misma en que murió Plinio el Mayor, como refiere su sobrino en sus cartas, entró la lava en Herculano y la sepultó enteramente. Así quedó por muchos siglos, hasta que en el año 1711, fabricando el principe d'Elbeuf, general al servicio del emperador, una casa de campo, se hallaron tantas columnas, estatuas y otras antigüedades, que hizo mucha impresion á los eruditos, y se empezó á decir que aquellos eran residuos de la antigua Herculano; pero por entonces no se pasó adelante en la escavación.

“Fué despues á ocupar aquel reino nuestro monarca, y erigiendo en Portici uno de los muchos edificios con que hermoseó todo aquel reino, se encontraron, el año 1738, en un pozo algunos

tado hizo fabricar un teatro tan grande y magnífico como no se ha visto nunca (1). Pero merece llamar aun mas nuestra atención la gran fabrica titulada *Atbergue de pobres*. Este edificio, digno de la aprobacion de todos los buenos, fué llevado á cabo por Carlos III á fin de proporcionar á los indigentes un asilo y medios de subsistencia; se establecieron en él toda clase de oficios, y por este medio se preparó el camino para que paulatinamente desapareciesen los lazaroni [2], que han sido siempre un borron

mármoles; y acordándose de los hallazgos del principe d'Elbeuf, no se dudó ya que aquello fuese Herculano, y ordenó S. M. que se hicieran varias y profundas escavaciones. Desde luego se encontraron algunos pedazos de estatuas ecuestres de bronce, y otras estatuas de mármol, algunas pilastras, y una escalera que conducía á un teatro, y poco despues algunos fragmentos de una grande inscripcion en la que se veía que un tal L. Antonio Mammiano habia hecho fabricar el teatro y la orquesta, y que un tal P. Numisio fué el arquitecto.

“En vista de estos descubrimientos se animó S. M. á tomar con mas calor la escavacion, y se halló el teatro, un templo, un horno con una especie de pastel que se deshizo luego que le dió el aire, y un pan que todavia se conserva; muchas y bellísimas estatuas de mármol y de bronce, todos los adornos mujerieles, instrumentos de sacrificios, de labranza, de milicia, de cocina y todo el ajuar de una casa, muchas y buenas pinturas, varias estatuas de metal y de mármol, muchos ornamentos de diversas especies, é infinidad de alhajas y cosas antiguas que son enteramente nuevas, aun para los mismos anticuarios. Este tesoro de erudición que se halló en tan corto tiempo, excitó el deseo de nuevos descubrimientos, y se dió principio á las escavaciones de Stabia y de Pompeya. Algo se halló en Stabia, pero no comparable con lo mucho que continuamente se está descubriendo en Pompeya.”

[Nota del traductor].

[1] El que quiera conocer todos los pormenores mas curiosos é importantes de la historia política y civil del reino de Nápoles desde la primera mitad del siglo pasado hasta el año de 1825, podrá leer la historia de aquel reino escrita por el general Colletta, la cual ha llamado la atención de los literatos europeos, tanto por la exacta relacion de los hechos, como por la elegancia del estilo. Nosotros no dejaremos de servirnos de esta importante obra en el curso de nuestra traduccion.

[Nota del traductor].

[2] Es cierto que los lazaroni que componen el populacho de Nápoles son un oprobio nacional; sin embargo, es de notar que la mayor parte de ellos manifiestan una viveza de ingenio prodigiosa, y tienen ocurrencias y oportunidades dignas de hombres de un espíritu elevado. Estos lazaroni tienen un oido músico admirable y repiten de memoria las *arias* de las mejores partituras con un arte asombroso.

La primera vez que el célebre Rossini estuvo en

para aquel país tan hermoso. Carlos fundó otro hospicio semejante en Palermo.

Fué un prodigio y asimismo una prueba muy evidente de la riqueza de Italia, el haber llevado Carlos á efecto obras y proyectos tan magníficos, á pesar de que la nación acababa de salir de dos guerras muy desastrosas y de una larga servidumbre, que le había sumido en la languidez. Muerto Fernando VI de España [1759] Carlos el sucedió en aquel trono, y Nápoles se vió privada de un monarca que por el trascurso de 25 años la había restaurado, introduciendo mejoras muy útiles y verdaderas y halagando con mayores y fundadas esperanzas.

En Lombardía, mientras que dominaban los españoles, las mujeres vivían retiradas y casi separadas de la sociedad, de los hombres; por lo que habiendo reunido el duque de Osuna, gobernador en Milan, el cuerpo aristocrático sin distinción de sexo, dió margen á muchas habladurías que le sirvieron de escarmiento para que no intentara renovar el experimento. Pero el príncipe de Veaudemont, que fué el último gobernador de aquel país en nombre de España, educado según la moda francesa, reunía muy á menudo á las personas más distinguidas, ya en su palacio de Milan, ya en una casa de campo que poseía en uno de los arrabales, con lo cual se granjeó el renombre de personaje galante. Fué entonces cuando se introdujo la moda de los chichisbeos ó galanteadores, que podemos definirla como el último grado de depravación, porque quitaba al hombre aquella libertad tan necesaria en lo interior de la propia casa, y proporcionaba á la mujer un confidente muy distinto del que era padre de sus hijos. Es también de notar que los chichisbeos estaban reconocidos por el público y se llegaba hasta el punto de estipular como condicion en los contratos nupciales el ejercicio de su oficio. Por lo que nos ha trasmitido la fama, estas relaciones, que eran una consecuencia de aquella costumbre tan generalizada, no tenía ni siquiera la viveza y la energía que proceden del vicio; pero no podían menos de corrom-

Nápoles y oyó cantar por los *Iazzaroni* las *arias del Barbero de Sevilla y de la Cenerentola*, se entusiasmó hasta el punto de manifestarles su admiración regalándoles dinero.

El general Colletta, que acabamos de citar, refiere un breve diálogo entre dos *Iazzaroni*, tan particular, que no queremos pasarlo en silencio. En el año de 1820, pocos días después de haberse promulgado en Nápoles la constitución, un *Iazzaroni*, dijo á uno de sus compañeros: "Toda la gente no hace más que hablar de constitución, pero yo no sé lo que significa esa palabra."

—¿No lo sabes todavía? ¿Quieres que te lo diga yo?

—Sí.

—Muy bien: constitución significa "que yo, tú y el rey tenemos una misma ley."

[Nota del traductor].

per sobremanera el corazón, pues ponían á las mujeres en el caso de buscar su felicidad fuera de los goces domésticos, y á los hombres les obligaban á malgastar toda su vida en condescender con los gustos de una dama, cuya elección era un producto, no del amor, sino de la conveniencia, y en servirla y obsequiarla por mera ostentación. De esta manera una voluntad lánguida y adormecida se sujetaba al yugo de la moda, que era por su índole pesada y propia para sofocar á las personas, que queriendo seguirla, debían llevar vestidos muy incómodos y sujetarse diariamente por largas horas á la industria caprichosa del peluquero.

Los bienes que no formaban parte de manos muertas, estaban vinculados por fideicomisarios ó reunidos en manos de un primogénito, en quien recaía toda la herencia, no quedando otro recurso á los demás hijos sino el de vestir la sotana clerical ó arrastrarse miserablemente de una en otra casa, y de una en otra ciudad, para proporcionarse una mesa en donde le diesen de comer, no llevando consigo otra cosa más que una indigencia inerte y ambiciosa. No existía ejército verdadero; pues toda la fuerza armada se reducía á algún regimiento cuyos reclutas habían tomado servicio por medio de enganches muy innobles: algunos hidalgos se proporcionaban con su dinero grados, vanos y fútiles en las milicias extranjeras. El clero, lejos de entablar cuestiones de gran trascendencia científica y muy propias para desarrollar los talentos elevados, malgastaba su tiempo en disputas frívolas, aunque muy acaloradas, las cuales casi no salían de la esfera de un jansenismo bastardeado mediante la protección que le otorgaban los poderes. La literatura, que llevaba también el timbre de esta debilidad tan generalizada, se reducía á una locuacidad de frases elegantes y á vulgaridades que se pretendían hermosear con afeites. La poesía se sujetaba cada día más á oficios muy humillantes; pues se la hacía servir para solemnizar con sus armonías los sucesos más insignificantes, así de la vida pública como particular. Las artes estaban agobiadas con el peso de las cadenas que las imponían las corporaciones, las cuales, con sus exigencias dificultaban su marcha progresiva, y por aquel espíritu de cuerpo tan opuesto á las reformas, impedían toda innovación. Los reglamentos administrativos paralizaban también la marcha ordinaria y conveniente para todos los ramos de industria, ya prescribiendo métodos, ya prohibiéndolos, muchas veces con desacierto y siempre con grave perjuicio de su desarrollo.

Las franquicias del cuerpo aristocrático no dejaban libre el curso á la justicia, y fomentaban los abusos; los pretores, ó más bien administradores feudales daban cuenta de todo lo perteneciente á su oficio, bajo la directa influencia del señor que los tenía asalariados. Las contribuciones estaban repartidas con

mucha desigualdad, la cual se notaba no tan solo comparando un país con otro, sino también uno ó más individuos con otros. Los caminos eran pocos y costoso su tránsito, por los portazgos; un crecido número de impuestos reales habían sido enajenados en ventaja de algunos particulares; los pueblos, gravados sobremanera para hacer frente á las necesidades de la guerra se hallaban agobiados de deudas; y las rentas públicas las tenían en arrendamiento asentistas tiránicos que para cumplir sus compromisos con el tesoro público, pretendían tener á su disposición todos los agentes de la policía y castigaban el contrabando con las penas que sabía eludir el crimen.

Aquellos principios de una filantropía insensata y únicamente teórica, aunque proclamados con rectitud de intenciones por toda Europa, habían penetrado asimismo en Italia, en donde hallaron personas que supieron aplicarlos á las cosas italianas, pero dando á los mencionados principios aquel carácter sensato de que carecían. Los hombres generosos no se asustaron de ver que el pueblo no los comprendía; sin embargo, se vieron precisados á acudir á los monarcas y á solicitar y esperar del trono las reformas y mejoras que en otras partes se querían introducir declarándole la guerra.

En jurisprudencia se pretendía sustituir un análisis claro y sencillo á la erudición propia por su pesadez á confundir la mente, una doctrina lógica á la autoridad, y el buen sentido á la sutileza escolástica de los juristas. En economía se hacían todos los esfuerzos para no perder de vista la aplicación á la que se quería atender más bien que á los sistemas, y de esta manera se aspiraba á lo ideal, no perdiéndose por los espacios vagos sino intentando transformar paulatinamente el mundo positivo. Leon Pascoli, natural de Perugia, en el *Testamento político* presentó planes que tenían por objeto arreglar el comercio en los estados de la iglesia y la navegación del Pó. Los proyectos de Bandini para sacrificar las Marismas de Siena, fueron adoptados por Jimenez. Pero Arduino, natural de Verona, y botánico de mérito, ocupó la primera cátedra de economía rural en Italia, instituida por la república de Venecia, en la universidad de Padua (1765), cuyo jardín suministró todas las plantas útiles, enseñando su cultivo, indicando las que convenía introducir, y dando consejos acertados y abundantes á las sociedades agrícolas que entonces corrían á su incremento en los dominios venecianos. Antonio Zanoni, de Udina, mejoró en el Friul el cultivo de la vid y de la morera, mantuvo un comercio activo con los estados hispano-americanos, fundó en su patria una sociedad agrícola y una escuela de dibujo espresamente para las telas de seda, y últimamente sugirió á sus compatriotas un crecido número de ideas prácticas. Fabio Asquini, que era natural del mismo Udina, reanimó también la agricultura, hizo

recobrar importancia á la vid indígena, introdujo en su país la morera, la patata, la rubia vegetal, no ignoró el uso de la turbia, y proyectó planes oportunos para remediar la devastación de los bosques que á la sazón ocasionaba muchos lamentos. Jacobo Nani, natural de Venecia, además de haber dado á luz un proyecto para la defensa de las lagunas y otros escritos militares, dió impulso y reglas para ejecutar la escavación de combustibles fósiles y reglas muy á propósito para el laboreo de las minas; se ocupó en tratar de todos los ramos de economía, y propuso los medios que podían conducir con mayor utilidad á la aplicación de esta ciencia. El conde Juan Reinaldo Carli, de Istria, escribió una obra contra la balanza de comercio, y estableció como principio inconcusso, que la cuestión sobre la libertad de comercio, no puede ser considerada aisladamente, sino que es necesario mirarla bajo todas sus formas y relaciones con el gobierno constituido, y que es una locura anhelar que un pueblo no sea más que agrícola ó fabril (1).

Fray Juan María Ortes, economista veneciano, á pesar de que es un escritor confuso y oscuro, merece algún elogio, pero es acreedor á elogios aun mayores. Fernando Paoleti, florentino, el cual en sus *Pensamientos sobre la agricultura*, sugirió consejos muy atinados, y dió á luz las lecciones que dictaba á los vecinos de su parroquia en un libro que lleva por título *Varios medios para hacer feliz á la sociedad*; esta obra llamó la atención y mereció aplausos también fuera de la península itálica. Mauricio Solera, penetrándose que en el Piamonte, su tierra natural, se carecía de caminos, puentes y fábricas, que el numerario escaseaba, y que el gobierno se mostraba negligente, propuso el aumento de los metales acuñados por medio de un papel moneda emitido por un banco, pues de esta manera el gobierno, decía el autor, podría tener recursos para grandes empresas, y los particulares facilidad y me-

[1] El conde Carli fué uno de los economistas más célebres de su época, y llegó á descubrir verdades importantes y completamente nuevas á la sazón. Mientras que políticos y escritores de gran nota sostenían que toda la riqueza de las naciones, consiste en la abundancia del numerario, Carli, después de haber espuesto sencillamente la teoría contraria, se sirve para confirmarla del ejemplo siguiente: "Sabido es que al conde Ugolino le dejaron morir de hambre en la torre de Piza; ahora bien, yo supongo que cuando lo encerraron en ella, tuviese los bolsillos llenos de dinero; pero éste no podía alimentarle, al paso que se habría muerto un poco después, si hubiese tenido en vez de tanto dinero un pedazo de pan, un huevo ó cualquier otro comestible. Es cierto, pues, que la riqueza consiste en los productos que pueden satisfacer inmediatamente nuestras necesidades, y no el dinero que los representa."

[Nota del traductor].